



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 093 -2019-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 12 de Junio de 2019

Visto; la Resolución Directoral N° 090-2019-DG-HVLH de fecha 03 de Junio de 2018;**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 090-2019-DG-HVLH de fecha 03 de Junio del 2018, se aprueba el Documento Técnico denominado "GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCION EN LA PLATAFORMA DE ATENCION AL USUARIO DEL HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA";

Que, conforme se desprende del documento del Visto, se ha incurrido en error material en el año, **dice:** *Magdalena del Mar, 03 de Junio de 2018;* **debe decir:** Magdalena del Mar, 03 de Junio de 2019;

Que, el numeral 210.1) del artículo 210° de Texto Único Ordenado la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

Que, estando a que la rectificación no altera lo esencial del contenido, ni el sentido de la Resolución Directoral N° 090-2019-DG-HVLH, resulta necesario emitir el acto resolutive correspondiente;

Con el visto bueno de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Hospital "Víctor Larco Herrera"; y,

De conformidad con lo previsto en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar la fecha de la Resolución Directoral N° 090-2019-DG-HVLH de fecha 03 de Junio de 2018; la que queda redactada de la siguiente manera:

RESOLUCION DIRECTORAL

(...)

Magdalena del Mar 03 de Junio de 2019

(...)

ARTICULO 2°.- Queda subsistente lo demás que contiene la Resolución Directoral N° 090-2019-DG-HVLH de fecha 03 de Junio del 2019.

Artículo 3°.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal de Institucional del Hospital "Víctor Larco Herrera (www.larcoherrera.gob.pe).

Regístrese y Comuníquese

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Med. Elizabeth M. Rivera Chávez
Directora General
C.M.P. 24232 R.N.E. 10693

EMRCH/MYRV

Distribución

- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Oficina de Gestión de la Calidad
- Oficina de Asesoría Jurídica
- C.C Archivo